

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN

Novelda, mes. 0'30 pesetas.
Fuera, trimestre. 1'25 »
Extranjero, id. 1'75 »

PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN

= Y ADMINISTRACIÓN. =

General Marqués de la Romana, 21.

NÚMERO SUELTO

5 céntimos.

AÑO V.

NOVELDA 13 DE ABRIL DE 1907.

NÚMERO. 191.

LA CARRETERA de Novelda á Monóvar

Con sobradísima razón se lamenta nuestro estimado colega «El Pueblo» de Monóvar de que á estas fechas, no solo no se haya abierto al servicio público la importantísima vía de comunicación que ha de enlazar á nuestra ciudad con Monóvar, si no que los trabajos estén paralizados desde hace algun tiempo, sin que se abriguen esperanzas de pronta terminación de esta carretera.

Y mientras tanto, los vinitores de esta región no pueden dar salida á sus productos, siendo una de las causas de la crisis vinícola que atravesamos, la falta de esta vía de comunicación por la que pudieran extraerse miles de cántaros de vino para surtir los mercados de las provincias de Almería y Murcia.

Nos hemos llevado años y más años reclamando de nuestros gobiernos la carretera de Novelda á Monóvar, y atendida por aquellos nuestra reclamación, se suceden los meses y aun los años sin que la tan ansiada mejora llegue á realizarse.

¿Que causas pueden existir para que los trabajos de la carretera estén paralizados, acarreadose con ello tan graves perjuicios á esta región? Hijos de ella los contratistas, deberían acumular todos sus esfuerzos y energías para que la carretera de Novelda á Monóvar se inaugurase en el más breve plazo posible, ya que por causas que ignoramos, tanto tiempo se ha perdido desde que dieron comienzo los trabajos.

La vía de comunicación de que venimos tratando es de capital importancia para estos pueblos y todos deben interesarse en que se inaugure pronto esta carretera. Ante la depreciación actual de nuestros vinos, sería suicida la indiferencia de los hijos de esta región si no procurásemos todos que antes de la llegada del invierno quedase inaugurada la carretera de Novelda á Monóvar.

CRÓNICA.

Fiesta Campestre.

Los que estamos habituados á la siempre monótona vida del campo, turbada solamente por la trimestral visita del señor Erario que deja amargo sabor, sentimos cierto misterioso placer en nuestras almas cuando el terruño se engalana con su mas florida vegetación para recibir á las encantadoras ninfas de la ciudad que nos traen la alegría de la vida.

El día de Pascua de resurrección en que el campo celebra su natalicio, amaneció con el azul turquí de nuestro cielo empañado por espesos nubarrones que amenazaban aguar la fiesta, pero sin pasar de la amenaza; porque el sol, padre y señor de todas las fiestas campesinas, rasgó con esfuerzo supremo las nubes que lo cubrían, y protestando de la inacción en que se encontraba, salió á dar encantos y alegrías con su poderoso esplendor.

Aun muy de mañana, se vislumbraban ya por la serie de caminos que convergen con Novelda, pléyades de hermosas niñas que, luciendo su gentil y gracioso talle, iban con paso ligero asemejando bandos de blancas gacelas á formar solo por un día el nido de sus alegrías á cualquier quinta escogida de antemano.

El campo que no gusta de nada ficticio, falso; que todo lo quiere tal como es sin admitir artificios de ninguna clase, ni retoques de ninguna especie, su brisa

se encargaba de arrancar sigilosamente á las pocas jóvenes que tuvieron tiempo de conferenciar con su tocador, ese polvillo que, como á las mariposas, les dá varios matices, dando ocasión á los varones para que pudiéramos admirar naturales caras, rostros de peregrina hermosura.

Después de haber recorrido varios puntos en donde la alegría y alborozo hacían su agosto, fui á dar con mis huesos en el ventorrillo de la «Canea», á tiempo que la merienda se encontraba en todo su apogeo. Todos los comensales eran jóvenes, del lado de acá de los veinte abriles, de esa época encantada de la vida en que todo lo vemos inundado de luz, de colores y poesía, y nuestras almas se adormecen en mágicos y dorados ensueños. Todas se brindaron á ofrecerme con la afabilidad que distingue á nuestras lindas y simpáticas paisanas, el mejor y más sabroso manjar y el exquisito y espumoso vaso de vino que acepté con gusto. Comí un pedazo de hervibero y apuré de un solo trago el precioso néctar que contenía aquel búcaro de cristal donde antes habían libado lábios purpúricos.

Cuncluida la merienda, formamos corros jugando desde á «ya no se guisa con leña» hasta agotar el repertorio de tales fiestas... Y pasando por las «calabazas» que se prodigan mutuamente siguiendo el curso de aquel juego, aunque sea á nuestro soñado ideal; pero siempre protestando en la más íntimo de nuestro corazón de tan amargas exigencias. Y llegando hasta el «¡hay saleró!» No; y que no tiene ella saleró para sacar á uno de sus casillas y hacerle tomar parte en tan simpática fiesta campestre....!

Francisco Beltrá Mira.

POLITIQUEO.

Solo ocho días faltan para el designado á elegir los tres diputados que corresponden á la circunscripción de Alicante, y todavía no se puede asegurar quiénes serán los favorecidos con el acta. Estamos igual que hace ocho días: cada grupo cree que su ido-

lo será diputado por aquí, pero es el caso que sobran candidatos.

A los que no militamos en el campo de la monarquía, no nos interesa gran cosa, en verdad, que los agraciados pertenezcan á este ó aquel partido; para nosotros todos son peores, si bien alguno no lo es tanto, y preferimos, naturalmente, del mal... el menor. Y de todos los que aspiran á ser diputados por Alicante, solo por el Sr. Francos Rodriguez sentimos cierta simpatía por afinidad de ideas y porque lo consideramos de mayor altura política que todos los demás aspirantes, todo lo cual pudiera redundar en beneficio de los intereses generales de la circunscripción, si Francos Rodriguez llegase á obtener el acta por Alicante.

Y hablamos de los intereses generales de la circunscripción; porque de la localidad creemos todo lo contrario: es decir, que el triunfo del Sr. F. Rodriguez no sería nada conveniente para los intereses de Novelda. Volverían los canalejistas á ocupar el poder en la localidad, y no hay para qué recordar la gestión política y administrativa del partido de Gomez Tortosa, pues que en la memoria de todos está lo que ha venido ocurriendo durante el mando del maurocanalejismo local. Y lo mismo resultaría si triunfase Poveda, en lo que á Novelda respecta. Povedistas y canalejistas son aquí una misma cosa, con la agravante de que el partido con esta conjunción formado, resulta poco menos que acéfalo según se desprende de la opinión que de Gómez Tortosa tienen formada la casi totalidad de sus parciales y povedistas adjuntos, y de lo que la práctica nos ha enseñado.

¿Y si triunfase Arroyo? Entonces la circunscripción perdería y en Novelda dominarían, á su tiempo, los tomasistas que, aunque malos políticos también, no llegaron nunca á hacerlo tan mal como los maurocanalejistas. ¡Y cuidado si fué desastrosa para el pueblo la política tomasista!

Como se vé, Novelda está condenada á bailar siempre con una fea; mas ó menos, pero fea al fin.

* *

Entre dos jóvenes, partidario de Poveda, el uno, y enemigo el

ótro, hay concertada una apuesta consistente en una comilona para 25 cubiertos y cuyo *menú* ha de designar el que triunfe, limitando el gasto máximo á cien pesetas:

Asegura el poyedista que su jefe será proclamado diputado en el escrutinio general del día 25, sosteniendo lo contrario su contrincante.

Allá veremos.

En resumen: que la unión de los conservadores por la que tanto se viene trabajando estos días, no aparece por parte alguna. Los antipoyedistas no transigen con la candidatura de don Juan, y como ellos tienen ahora la sartén del mango, no será difícil que Poveda se quede sin el acta de diputado por Alicante. Su lugar, al decir de un periódico alicantino, lo ocupará otro conservador amigo de don Manuel Antón. Quien será el agraciado. *Ecco il problema.*

El tercer puesto se lo disputan Arroyo y Francés Rodríguez: y aun cuando éste parece que cuenta con mayores probabilidades de triunfo, no hay que olvidar que los antipoyedistas son tan enemigos, ó quizás más, de Canalejas que de Poveda.

En fin; pocos días faltan ya para que la incógnita se despeje.

EL INTRANSIGENTE

Diario republicano
Director: Alejandro Ferroux.
Pídase al vendedor de periódicos José Campos.

REFLEXIONEMOS.

Estaré equivocado?
Puede ser, porque soy muy testarudo
Con mi amor á la sátira, y no dudo
Que tal vez os resulte exagerado;
Por eso áti; lector desprecupado,
Para que juzgues lo que escribo, acudo,
Debes leerlo, pues si no te agrada
Y ves que me equivoco;
Yo únicamente ganaré bien poco
Sin que tú pierdas nada;
Si acierto, dices que es una bobada,
Y no pierdes tampoco
Por apropiarse un pan un desdichado.
A quién tenía el mundo y el destino
Como si fuera un perro; abandonado;
Fué preso y encerrado
En la cárcel, igual que un asesino.
Buscó trabajo, pero no lo hallaba;
Pensó que si robaba,
Castigado sería;
Mas el caso es que de hambre se moría,
Y entre morirse de hambre ó verse preso
Se decidió á robar. ¿Faltó por eso?
¿Quién de vosotros no le imitaría?
Es cierto que pudiera
Ser un pobre el robado,
Y el hurto entonces era
Una pésima acción y mala obra;
Pero de ese dinero qué á otros sobra,
Con pagarle su pan, todo arreglado.
Mas ¿quién es el que paga?
¿La Sociedad que no protege y cobra
su ingratitude en cárcel. Buena plaga!
La Sociedad alcanza con el palo
Hasta cuando su apoyo nos retira.

Niega su protección, mas no su ira,
Se queda con lo bueno y dá lo malo.
Y el destino jamás presta su ayuda
Al hombre que carece de experiencia
Para burlar las leyes, pues no hay duda
Que para el tonto y pobre no hay cle-
Sociedad miserable; (mencia.
No siendo protectora
De quien obligas á que sea culpable;
¿Tienes derecho á ser la vengadora
De un delito de que eres responsable?
Si expulsas á cualquiera de tu seno
Porque le transformaste en un mendigo;
¿Cómo ha de ser contigo,
Siendo una vil madrastra, un hombre

(bueno?
Supón por un instante, que prefiere
El pobre morir de hambre y que se
(muere.

¿A quien entonces, dime, se condena?
¿A tí que piensas sin ninguna pena
Que quien se muere de hambre es por
que quiere?

Obras tan mal, porque eres poderosa,
Mientras el pobre, despreciado y solo,
No sabe que el poder es una cosa
Que vá sembrado la impiedad y el dolo.

Dime, lector querido,
Si tienes una esposa honrada y bella,
Y tu eres un perdido
Que te cansaste de ella
Dejándola en la calle sin marido,
Y al verse despreciada

Y muerta de hambre, profanase el lecho:
Dime ¿tendrías derecho
A castigarla porque no es honrada,
Siendo el culpable de lo que ella ha he-

Y si en cambio se muere, (cho?
Por no manchar su honor, de hambre y
(de pena;
¿Pensando con justicia, no se infiere
Que debes arrastrar una cadena?

Pues bien, si se compara
A nuestra sociedad con ese ingrato
Marido que á su esposa desampara;
Pensando bien las cosas,
Ya que de esposas olvidadas trató,
¿No merece también un par de esposas?

Medita lo un momento,
Y si encuentras que es cierto lo que digo,
Espero de tu claro entendimiento,
Que no obres contra mí sino conmigo.

Y ten siempre presente,
Que el mundo seguirá del mismo modo
Mientras lo sufras todo,
Encarcelando al pobre diariamente,
Y honrando al verdadero delincuente
Que con su honor se llenará de lodo,
Por tolerarlo y ser un inocente.

Ya parece que escucho
La crítica inhumana
Diciendo que, no estoy en esto ducho.
Nada me importa; sé que quien se afana
Defendiendo á los pobres, pierde mucho.
¿Ya veremos el día de mañana!

MISTERIO.

CUENTO.

Los pronósticos de un coiffeur
ó chungueo, sí.

Y va de cuento, señores.
Pues señor, este era un peluquero muy barbián que tenía, entre otras muchas cosas, como suyas, la mar de célebres; la pretensión, monomanía ó chifladura de leer en el libro cerrado de los tiempos, no el porvenir, mas ó menos afortunado de las personas como cualquier vulgar pitonisa ó gitana bruja, sino los cambios atmosféricos y todos los fenómenos meteorológicos á ocho días vista, queriendo por arte de birlibirloque imitar así á los célebres astrónomos P. Feijoo, M. Noherloson y otros muchos sa-

bios que en el mundo han sido.
Pues señor..... Y como el hombre no quería se dudase ni un momento de sus pronósticos, para demostrar que no hablaba falto de fundamento, explanaba sus teorías.

—Para el domingo— decía nuestro coiffeur más serio que un ajo porro—tendremos agua segura.....

Al llegar aquí, alguno de sus amigos le interrumpía diciendo:

—Pero, hombre, ¿quién te hizo peluquero? ¿Para bombero valdrías un potosí, siempre tienes agua dispuesta!.....

—Bueno, bromas aparte y *deixeu-se estar de rahons*, replicaba el barbero y dirigiase á otro.— Digo que para el domingo tendremos agua segura, ó, si no, fíjese V. y verá como á la Osa se le ha torcido el rabo..... Además, la Luna ha pasado del creciente al menguante sin pasar por la Luna llena y esta noche tiene un cuerno menos.....

Las carcajadas de los amigos se oían desde las estrellas y nuestro pseudoastrónomo, como siempre que llegaba á este punto la discusión, amoscado, apelaba á la apuesta, como demostración incontestable.

—Hoy es jueves, señores; pues bien, no espero al domingo; el sábado por la noche tendreis que quedaros en vuestras casas y no venir á darme la lata á mí, pues el aguacero será tremendo. ¿apuesto unas gachas!

Aceptada la apuesta, llegó el sábado y no llovió y vino el domingo y..... antes que el desayuno recibió el barbero el siguiente telegrama por la telegrafía sin hilos, desde luego, pues la otra no podría comunicar, seguramente.

«Andalucía inundada; 30.000 ahogados; manda trenes socorro y lanchas salvamento. Dínos si se te ha mojado el ombligo.»

Y á eso de las diez del mismo día, con un tiempo primaveral inmejorable y un sol hermoso dispuesto para freir espárragos; se presentaron los amigos en casa del maestro á reclamar las gachas no sin ir bien provistos de chanclos y grandes paraguas viejos....

Lector, ¿no has oido hablar del fuerte aguacero que el domingo pasado cayó sobre Novelda?

COSTA Y LA UNIÓN REPUBLICANA.

Desengaños y Verdades.

¿Y ahora? Que pueda decirse, no me ocurre sino repetir la exclamación con que el calendado mensaje de la Cámara alto-aragonesa fecha 15 de Marzo de 1903 remataba para el caso de que sucediese lo que desgraciadamente ha sucedido: «Si tambien esta última apelación nuestra se frustrase ¿que Dios se apiade de nosotros!

Desde el primer Congreso Geográfico, con su política colonial y económica y sus expediciones africanas de 1883, hasta la honrada y patriótica evolución de la nombrada Cámara Agrícola del Alto Cragon, de 1903, se me han agotado los arbitrios, trazas ó planes regeneradores. Pienso que también se le han agotado al país y que no le queda á este otro recurso sino aguardar resignadamente la consecuencia fatal de aquel rápido descenso y retroceso que la masa no vé, que ha visto y denunciado el eminente filósofo y hombre público don Nicolás Salmerón y que los republicanos pudimos quizá haber atajado en su día. Hoy yá no le queda poder reactivo al cuerpo social, y sería candidez pensar, á estas alturas, en reaccionar y poner otra vez en marcha una historia que acaba de caerse nos hecha polvo de las manos. Treinta y ocho años me ha asistido la fé en la patria y en el español, y agujoneado por ella hice no lo que pude, sino bastante más de lo que podía. Bien duramente lo he expiado y lo sigo expiando, aunque no me arrepiento ni me quejo. Al abrazarme naufrago á mi Pirineo, no dirá que he desertado mi puesto en la vida quien me haya visto firme y sangrando en tantos campos de batalla.....

Aun en este detalle sin significación, objeto del comunicado de ustedes y de esta mi respuesta, (hablo de mi actitud con respecto á la organización republicana,) convendrán seguramente en que no he procedido de ligero ni me recido la nota de difícil, inquieto ó indisciplinado. Sin ir mas lejos del año pasado, al decirles á ustedes en un discurso de febrero que «tanto en el caso de que siguiese yo militando en la Unión Republicana como en el de que renunciase definitivamente á la vida pública», Zaragoza me tendría todo enteró á su lado; y á su mandato para cuanto no fuese perder el tiempo, bien claramente di á entender que no me hallaba á gusto dentro de dicha Unión y que no tardaría en plantarme y hacerme á un lado si muy pronto no se mudaba de rumbo.

Hago, por fin, punto á esta comunicación, aunque no es poco lo que queda por decir. Me he confesado delante de ustedes; ustedes dirán á vista de esa confesión, si puedo en conciencia pertenecer á ningún organismo político, aún con mero carácter honorario.

Saludo cariñosamente á usted y demás socios de «Fraternidad» como en general á los amigos republicanos de la Corporación Municipal y de los demás organismos firmantes del mensaje de 20 de diciembre último, que deseo tengan esta comunicación como dirigida á todos ellos, lo mismo que á los neutrales de esa ciudad y á los republicanos y neutrales de su provincia y de Barbastro y Graus, á quienes debo también explicaciones. Les renuevo el testimonio de mi obligación por sus nunca agotadas bondades, tan mal correspondidas por mi fuera de la voluntad, y me reitero á su devoción adicto paisano y servidor,

JOAQUIN COSTA.

Madrid 31 de Enero de 1907.

Sr. Presidente de la Fraternidad Republicana de Zaragoza.



★ ECOS ★
LOCALES

El precio de la carne

Desde hace unos días se vende la carne en Novelda á 1'60 ptas. el kilo; es decir que ha experimentado una baja de 0'40 por kilo.

Nos alegra, naturalmente, que haya disminuido el precio de la carne, pero ante esta tan grande y hecha en un mismo día, se nos ocurre pensar si los vendedores de este artículo, por abandono de las autoridades de la localidad, habrán estado abusando del pueblo durante algún tiempo, proporcionándose ganancias fabulosas.

Porque es indudable que el precio del ganado no ha bajado en un solo día lo que representan los 0'40 pesetas por kilo; paulatinamente se habrá producido la baja en el ganado y así debiera de haber ocurrido en la venta aquí de las carnes. Al venir, así de pronto la baja no es aventurado suponer que durante algún tiempo han estado haciendo su agosto los vendedores de carne para el consumo público en Novelda.

Se dan por satisfechas nuestras autoridades? Pues á algo más venían obligadas; á haber procurado la baja antes de ahora, pues que, lógicamente pensando, antes la obtuvieron los compradores de ganado.

Pero tampoco se pueden hoy cantar alabanzas porque en Novelda se vendía 0'40 por kilo más barata la carne que se vendía hace dos semanas.

En Novelda se vende hoy la carne á 1'60 ptas. kilo; pues bien, en Madrid se vende la carne de ganado lanar (mejor clase que la que se expende en Novelda) á 1'30. Es decir 0'30 por kilo más barata que aquí; y teniendo en cuenta que los derechos de consumos, de matadero ect. son mas elevados en Madrid que en Novelda, resulta que en nuestra ciudad, á pesar de la reciente baja, se vende la carne mucho más cara que en Madrid.

¿Que dicen á esto los encargados de velar por los intereses generales de Novelda? Porque la obligación del Ayuntamiento no debe limitarse á celebrar sesiones ó á asistir á los actos religiosos; tiene otros deberes que cumplir y que, al parecer, no hace gran caso de ellos, cuando en Novelda, no yá solo en carnes, si no en muchos artículos de primera necesidad, resulta la vida excesivamente cara; mas cara en cuanto á la manutención del individuo se refiere, que en la capital de España.

Y sigan los políticos noveldenses politiquando á su modo.

Y al pueblo que lo parta un raso.

SUBASTA DE FINCAS DE NOVELDA.

José Navarro, Pastor—Recaudador auxiliar de contribuciones en la Zona de Novelda.

Hago saber: Que por débitos á la contribución Urbana correspondientes á los años 1905 y 1906 se embargó á D. Nicolás D. Aigueville Solano ó sus herederos, á falta de otros bienes:

La casa número 1 de la calle de las Parras de esta ciudad, lindes: izquierda, José Inesta, espalda, María Beltra, y derecha, calle; valor en venta, según la capitalización nueve mil novecientas cincuenta y siete pesetas.

Cargas.

Que según la relación suscrita por el Sr. Registrador de la propiedad en el mandamiento de anotación preventiva de embargo, dicho inmueble aparece:

1.º Hipotecado en unión de los bajos de la casa de la calle Torrijos, á favor de D. Francisco Mira Abad, por un préstamo de diez mil pesetas y tiempo de un año: escritura de 12 de Junio de 1887 otorgada ante el Notario D. Mariano Rodenas Perona.

2.º Embargado por el Juzgado de 1.ª Instancia de este partido á virtud de juicio ejecutivo promovido por D. Francisco Mira Abad, para el cobro del precedente crédito, mas 2440 pesetas de intereses devengados, costas causadas y que se causen por cuyo concepto, el de los intereses que vanzan y los legales de los vencidos, se fija la cantidad de 3240 pesetas; mandamiento de 1.º de Julio de 1898 y 27 Junio de 1899.

3.º Embargado á favor de la Hacienda, por ciento cincuenta y tres pesetas con 40 centimos importe del principal, recargos, costas y gastos: mandamiento de 18 Diciembre de 1906.

Subasta.

Que no habiendo satisfecho D. Nicolás D. Aigueville Solano ó sus herederos los descubiertos que se les tiene reclamados, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, he acordado en providencia de 30 de Marzo último la enagenación en pública subasta del indicado inmueble, cuyo acto tendrá lugar bajo mi presidencia el día treinta del actual, á las diez, en la Recaudación, Castelar 89 admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, según capitalización.

Condiciones.

1.º Que hasta el momento de la subasta podrá el deudor ó sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su caso librar la finca pagando principal, recargos, costas y gastos del procedimiento.

2.º Que á falta de títulos de propiedad se acompaña, con referencia á los mismos, una certificación del Registro de la propiedad con la que deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho á exigir otro documento.

3.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta depositar en la mesa de la presidencia el 5 por ciento del valor en venta de la finca.

4.º Que el rematante si lo hubiere, viene obligado á entregar en el acto la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación; y

5.º Que si hecha ésta no pudiese ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito que ingresará como recursos eventuales de Tesoro, y se procederá á nueva subasta.

Y siendo el deudor fallecido, cumpliendo lo prevenido en el párrafo 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, se extiende el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid,» á fin de que llegue á conocimiento de los herederos de aquél el acto de subasta que se anuncia.

Novelda dos de Abril de mil novecientos siete.

José Navarro

NOTICIAS

El lunes último marchó á Martos (Jaén) con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo, el Juez electo de aquel distrito nuestro distinguido amigo Don José Sequeiros Matos.

Deja el Sr. Sequeiros muy gratos recuerdos entre nosotros por lo que su ausencia ha sido generalmente sentida.

Deseamos al amigo queridísimo é íntegro funcionario judicial toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

Se alquila un bonito entresuelo en el paseo del Chanco, número 16, con vistas al mar, MUY BARATO.

Podrán informarse en el paseo de Gómez, 52, y en Benalua, Pardo Gimeno, 32, principal.

ALICANTE

Nuestro querido amigo y paisano don Faustino Díez Payá ha sido nombrado cartero.

Nuestra enhorabuena.

A la avanzada edad de 82 años ha dejado de existir el honrado noveldense don José Delgado Navarro, padre de nuestro amigo el camarero del Casino, don Luis Delgado.

Tanto á éste como á toda la familia doliente, les acompañamos en su sentimiento por la desgracia que les aflige.

Víctima de rápida y cruel dolencia el martes último falleció, á los 65 años de edad, nuestro amigo y paisano don Lorenzo Navarro Cantó.

A su viuda é hijos, á su hermano el concejal de este Ayuntamiento, don José y á toda la restante familia acompañamos en su dolor por la irreparable desgracia que lloran en estos momentos,

A la temprana edad de 25 años y tras rápida enfermedad, el martes dejó de existir la hermosa joven Sta. doña Asunción Navarro Amorós, hermana de nuestro particular amigo don Francisco.

Tanto á este como á toda la familia doliente les deseamos resignación para sobrellevar tan sensible desgracia.

Después de larga y complicada enfermedad ha fallecido en Valencia la distinguida y bella señorita doña Herminia Guill.

Con objeto de someterse á una delicada operación quirúrgica, días antes había marchado á la ciudad del Turia, desde Castalla, su pueblo natal, acompañada de sus padres. Realizada la operación con feliz éxito y cuando se creía á la paciente fuera de peligro, una inesperada complicación acabó con la vida de la bella joven.

Su último paso por este mundo (acababa de cumplir los 18 años,) ha causado honda impresión en el ánimo de todos sus paisanos y de cuantos tuvimos el honor de apreciar sus relevantes dotes de inteligencia y bondad.

Descanse en paz la malograda Herminia, y reciba su padre el digno notario de Castalla Don Joaquín Guill y toda la familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que acaban de experimentar.

Se encuentra casi por completo restablecido de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro queridísimo amigo, el consecuente republicano don Antonio Abad Sánchez.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

El martes llegó á esta ciudad, posesionándose seguidamente de su cargo, el digno Juez de Instrucción de Novelda don Adolfo Ortiz-Casado y Orejón.

Reciba el joven funcionario judicial nuestra afectuosa bienvenida.

Se encuentra enferma de alguna gravedad, una hija de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Díez Escolano.

Deseamos que la joven enferma recobre pronto la salud.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,
NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

Elegante Salón Barbería.

P P P P P P P P P P P P P P P P

José Moreno Santo

CASTELAR, 1234.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

PAÑERÍA

DE

Victorino Albeza (Hijo)

HERNÁN CORTÉS 26.

Invita á su numerosa clientela y al público en general, á que visiten la liquidación que está haciendo por la mitad de su precio de los trajes de la temporada de verano.

Justo es decirlo que para comprar con gusto, elegancia y economía, hay que ver la Pañería de moda de nuestro amigo Albeza (hijo).

Hernán Cortés, 26.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Jóvenes sin Carrera!

Aprovechad la ocasión que se os presenta de estudiar carreras muy cortas, de gran provecho y de lisonjero porvenir, en uno ó dos meses, con gran facilidad sin fatigas ni dificultades y en vuestras mismas casas, sin necesidad de abandonar las ordinarias ocupaciones.

ACADEMIA POLITÉCNICA SOLER.

CURSOS BREVES POR CORRESPONDENCIA.

Actualmente estamos preparando con gran éxito para las anunciadas convocatorias de **Secretarios de Ayuntamientos y Empleados del Cuerpo de Correos**, dos carreras de mucho porvenir, especialmente la primera que ha sido recientemente organizada y en la que se ingresa por un sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Las explicaciones, textos y programas se envían por correo á los alumnos, quienes estudian en sus casas bajo la dirección de la Academia. **Honorarios módicos.**

Más detalles, por correo, dirigiéndose con sello para la contestación á la **Academia Politécnica SOLER.**—Castellón de la Plana.

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **sommiers, percheros catres metálicos** y demás muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de **Castelar** (al lado de la imprenta) y **Hernán Cortés** (frente á las Escuelas).

PREPARADA EN SUIZA
LECHE CONDENSADA

garantizándose NO estar desnatada.
(Marca LEGÍTIMA.)

Por las esmeradas condiciones de su preparación, por su homogeneidad y ser asimilada por el organismo con mayor poder, la hacen preferible:

1. A otras leches condensadas preparadas sin los escrúpulos que la Ciencia aconseja.

Y 2. A las mejores de uso corriente, entre infinitas razones, por NO estar expuesta á agriarse.

FARMACIA DE FRANCO, ANTONIO CANTÓ
situada en la calle de Maldonado, (al lado de la casa de Boyer y frente á las de Yori y Slez),
PRECIO DEL BOTE, 1 PESETA.

CONTINUIDAD y ECONOMIA

Libro Mayor para CAJA de 100 hojas folio, 10 reales

PAPEL COMERCIAL TIMBRADO.

- Mil hojas, 8 ptas.
- Mil hojas, 9 ptas.
- Mil hojas, 10 ptas.
- Mil hojas, 11 ptas.
- Mil hojas, 12 ptas.

1000 memorandums, 6 ptas.

SOBRES COMERCIALES TIMBRADOS.

- MIL, 5 pesetas.
- MIL, 6 pesetas.
- MIL, 7 pesetas.
- MIL, 8 pesetas.

SEGUN CLASE.

Hijos de A. Cantó, Novelda.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.